



BOLETÍN INFORMATIVO ELECTORAL

No. 031

El Presidente del Consejo Electoral Universitario

I N F O R M A

A toda la comunidad universitaria

Que el Consejo Electoral Universitario en la sesión N° 028 del 16 de Octubre de 2012, una vez realizada la verificación de los requisitos contemplados en la Resolución Rectoral No. 2801 de 2012 y las reclamaciones correspondientes, autoriza la candidatura de los siguientes aspirantes a la Representación de los Ex Rectores ante el Consejo Superior Universitario, así:

REPRESENTANTES DE LOS EXRECTORES ANTE EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

- 1. JAIRO IVÁN FRIAS CARREÑO**
- 2. MIGUEL ANTONIO BOHORQUEZ**

EDUARDO CASTILLO GONZÁLEZ

Presidente del Consejo Electoral Universitario (R.S. N° 065 de 2012)